



27

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Consenso por San Isidro

14 SET 2015

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La problemática referida al estacionamiento entre las calles José C. Paz, Sarmiento y Aristóbulo del Valle en Martínez.

CONSIDERANDO:

Que vecinos que viven en las calles José C. Paz, Sarmiento, y Aristóbulo del Valle en Martínez, manifestaron a quién suscribe el presente las dificultades que tiene para estacionar.

Que los frentistas de dichas arterias se ven imposibilitados de entrar y salir con sus vehículos de sus propiedades por ser ocupados por parte de terceros.

Que según informan los vecinos lo que originó esta problemática para estacionar en el frente de sus domicilios, fue la construcción y puesta en funcionamiento de los edificios ubicados en Av. Del Libertador 14041 y Av. Del Liberador 14099, Martínez, donde funcionan las oficinas de Norden Brokers y Novo Nordisk.

Que es imperiosa la necesidad de establecer un orden en el área de estacionamiento dentro de nuestro municipio.

Que en ese sentido la aprobación de emprendimientos de oficinas sin prever una organización adecuada del estacionamiento vehicular no responde a una política sensata de ordenamiento del tránsito en nuestra ciudad.

Que por todo lo expuesto se propone el tratamiento y sanción del siguiente proyecto:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que informe si al momento de aprobar el desarrollo de las oficinas de Norden Brokers y Novo Nordisk ubicadas en Av. Del Libertador 14041 y Av. Del Liberador 14099 respectivamente, previó la cuestión vinculada a estacionamiento.

Artículo 2°.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que adopte las medidas necesarias para solucionar la problemática del estacionamiento de los vecinos de las calles José C. Paz, Sarmiento y Aristóbulo del Valle en Martínez.

Artículo 3°: De forma.

FEDERICO A. GELAY
CONCEJAL DE SAN ISIDRO